



## ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MEDIO AMBIENTE

### **Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco:**

Buen día a todas y todos los que nos acompañan a esta Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente, que se lleva a cabo en el Salón Ex Regidores, de este Palacio Municipal.

A continuación cedo el uso de la voz al Secretario Técnico al Dr. José de Jesús Cedillo Camarena para que pase lista de asistencia.

### **Secretario Técnico, José de Jesús Cedillo Camarena:**

Muchas gracias Presidenta, como lo indica, buen día para todas y todos:

### **Por la Comisión de Medio Ambiente:**

Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco	Presente
Regidora Ana Gabriela Velasco García	Presente
Regidor Fernando Garza Martínez	Presente
Regidora Jeanette Velázquez Sedano	Presente
Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos	Justificante

### **Servicios Públicos Municipales:**

Presidenta Karla Andrea Leonardo Torres	Presente
Regidor Aldo Alejandro de Anda García	Presente
Regidor Rafael Barrios Dávila	Presente
Regidor Itzcoatl Tonatiuh Bravo Padilla	Justificante
Regidor Salvador Hernández Navarro	Presente

Se informa presidenta que contamos con quórum en ambas comisiones. Es cuánto.

### **Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco:**

A esta presidencia nos hicieron llegar oficio suscrito por la Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos y del Regidor Itzcoatl Tonatiuh Bravo Padilla, en el que informa su inasistencia a esta sesión,

Por lo que en votación económica se les pregunta a las Regidoras y Regidores presentes si se aprueba la justificación de inasistencia, si están por la afirmativa, favor de levantar la mano.

### **Aprobado**

En virtud de lo anterior, siendo las 10 diez horas con 12 doce minutos del 31 treinta u uno



de julio de 2023, y de conformidad con el artículo 112 del Código de Gobierno Municipal Guadalajara, se declara quórum legal para sesionar y como válidos los acuerdos que se tomen en la presente sesión.

Se da cuenta de la asistencia del Regidor Fernando Garza Martínez y del regidor Salvador Hernández Navarro.

Continuando con el **Segundo Punto**, se instruye al Secretario Técnico para que proceda a dar lectura al Orden del Día propuesto para esta sesión:

**Secretario Técnico, José de Jesús Cedillo Camarena:**

Como lo indica presidenta:

**ORDEN DEL DÍA:**

Punto número uno, lista de asistencia y en su caso declaración de quórum legal.

Punto número dos, lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

Punto número tres, lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión celebrada el 01 de junio de 2023.

Punto número cuatro, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen al **Turno 116/23**, que tiene por objeto implementar jardines sustentables en los espacios públicos municipales.

Punto número, cinco asuntos varios.

Punto número seis, clausura.

Es cuanto Presidenta.

**Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco:**

En votación económica les pregunto a las regidoras y regidores presentes, si es de aprobarse el orden del día propuesto, favor de levantar su mano.

**Aprobado.**

Para el desahogo del **Tercer Punto** del Orden del Día, pongo a su consideración la aprobación y dispensa de la lectura del acta de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 01 de junio del año 2023, la cual se les hizo llegar con antelación a cada uno de los integrantes de la Comisión de Medio Ambiente.

En votación económica se pregunta a las regidoras y el regidor de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente, si es de aprobarse, los que estén por la afirmativa, favor de levantar su mano.

**Aprobado.**



En el **Cuarto Punto** del Orden del día, relativo a la discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen al **Turno 116/23**, que tiene por objeto implementar jardines sustentables en los espacios públicos del Municipio Guadalajara. En este sentido se pregunta a los integrantes de la Comisión si es de aprobarse la dispensa de su lectura en votación económica favor de levantar su mano:

**Aprobado.**

Cedo el uso de la voz al Secretario Técnico al Dr. José de Jesús Cedillo Camarena para que exponga el contenido del mismo:

**Secretario Técnico, José de Jesús Cedillo Camarena:**

Como lo indicas Presidenta.

En relación al Dictamen **116/23**, que tiene por objeto implementar jardines sustentables en los espacios públicos del Municipio Guadalajara, los acuerdos quedaron de la siguiente manera:

Primero, se instruye a la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales, por medio de la Dirección de Parques y Jardines, en colaboración con la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad, a través de la Dirección de Medio Ambiente, para que, dentro de los 90 días naturales siguientes a la aprobación del presente acuerdo, realicen un estudio técnico de las áreas verdes del municipio susceptibles de implementar jardines sustentables, mismo que deberá ser entregado a los integrantes de las Comisiones Edilicias de Medio Ambiente y Servicios Públicos Municipales.

Segundo, se instruye a la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales, por medio de la Dirección de Parques y Jardines, para que en colaboración con las dependencias municipales necesarias que correspondan, una vez realizado el estudio técnico manifestado en el acuerdo que antecede y de contar con la solvencia presupuestaria necesaria, se planee e implemente el programa de Jardín Sustentable.

Tercero, se instruye a la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales a informar a las Comisiones Edilicias de Medio Ambiente y Servicios Públicos Municipales, de acuerdo a su factibilidad presupuestal, cuáles serán las áreas verdes susceptibles de intervención en el ejercicio fiscal 2023, así como, realizar la programación y gestión de recursos correspondientes, para el ejercicio fiscal 2024.

Se informa Presidenta que a esta Comisión le hicieron llegar propuestas de modificación por parte de las regidoras Ana Gabriela Velasco García, Jeanette Velázquez Sedano y Karla Andrea Leonardo Torres, así como del regidor Itzcoatl Tonatiuh Bravo Padilla mismas que se encuentran en el cuerpo del dictamen y que fueron circuladas a todos los integrantes de ambas comisiones.

Es cuanto Presidenta.

**Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco:**

Gracias Jesús, en virtud de lo expuesto por el Secretario Técnico, se somete a aprobación el



contenido del presente Dictamen del **Turno 116/23** con las modificaciones planteadas, por lo que en votación económica les pregunto si es de aprobarse, los que estén por la afirmativa favor de levantar su mano.

**Aprobado.**

Agradecemos la asistencia a las regidoras y regidores integrantes de la Comisión de Servicios Públicos Municipales y se les invita, si es su deseo, a continuar en el desahogo de la presente sesión.

Continuando con **Quinto Punto** del Orden del Día, relativo a Asuntos Varios, pregunto a mis compañeras y compañero, si tienen algún asunto que tratar.

**Regidor Fernando Garza Martínez.**

El que trato siempre el del muérdago que no se hace nada.

**Regidora Ana Gabriela Velasco García.**

El tema de la basura, por lo que me gustaría que viniera el Coordinador Jesús Alexandro Félix Gastelum.

**Regidora Karla Andrea Leonardo Torres.**

Hoy se llevará a cabo otra mesa de trabajo respecto a un dictamen que saco la Comisión de Servicios Públicos sobre residuos, para un sistema Público de recolección, de eso es la mesa de trabajo a la cual puedes asistir.

**Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco:**

Se toma nota de lo expuesto y en este momento instruyo al Secretario Técnico, para que nuevamente cite a personal de la Dirección de Medio Ambiente, para tratar el tema del muérdago.

**Regidor Fernando Garza Martínez.**

Más que citarlos, creo que ya los citamos muchas veces, es mejor ir a ver qué es lo que están haciendo, cuando vino la Directora de ecología dijo que había un producto maravilloso que eliminaba el muérdago, y cuando vino el biólogo él dijo no existe nada de eso solamente cortar, se tendría que ver donde se están haciendo intervenciones para mitigar el muérdago.

**Regidora Ana Gabriela Velasco García.**

Que nos envíen un informe detallado y listo.

**Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco:**

Déjame programar una reunión para que nos digan en qué áreas están tratando el muérdago, cómo lo tratan; aquí el problema es cuando nos explicaron, es que son los pájaros los que transportan la semilla.



**Regidor Fernando Garza Martínez.**

Eso me queda bien claro, pero si no estás cortando el suministro de esas semillas pues obviamente se va a extender más.

**Regidora Ana Gabriela Velasco García.**

Lo que propone también el regidor es una visita.

**Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco:**

Una visita de trabajo, muy bien la programamos y ahorita yo instruyo al Secretario Técnico para que en este momento convoques a una reunión y cuadrar agendas con el Coordinador de Servicios Públicos para que asista y nos platique que es lo que se está haciendo en el tema de la basura y los residuos sólidos.

Espero y en la siguiente sesión este presente para que nos diga que es lo se va a hacer.

Por lo que no habiendo más asuntos que tratar pasamos al desahogo del **Sexto Punto** del Orden del Día, que es el de clausura de la sesión, y siendo las 10 diez horas con 21 veintidós minutos del 31 treinta y uno de julio del año 2023, se declara formalmente clausurada la presente sesión. ¡Muchas gracias por su asistencia!